

Acta de la Mesa de Contratación

Apertura del sobre n.º 2 que contiene la documentación relativa a los criterios objeto de negociación, presentado por la persona licitadora para el procedimiento de adjudicación del contrato mixto de suministro y servicio de mantenimiento de Sistemas de Billetaje II del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz. Expediente: T-TC7125/CSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 23 de junio de 2026 a las 13:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), que a continuación se relacionan:

Presidente: Jesús María Cabanillas Magro Director Financiero

Vocales: Maryam Ferreras Romero Representante de la Asesoría Jurídica de la AOPJA
Manuel Sánchez Galey Representante de la IGJA

Secretaria: Pablo Cañas Moreno Coordinador Presupuestario

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de mixto de suministro y servicio de mantenimiento de Sistemas de Billetaje II del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz, Expediente T-TC7125/CSV0, CONTR/2026/74133 tramitado por un procedimiento con negociación, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en SIREC.

A continuación, se inicia el acto dando lectura de la persona licitadora admitida:

➤ Kontron Public Transport Arce, S.A.

Se hace constar que, con fecha 19 de junio de 2026 se remitió invitación a la negociación, según lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige este contrato, a la persona licitadora “Kontron Public Transport Arce, S.A. ”, concediéndole un plazo de 7 días naturales para su presentación a través de SIREC.



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000480198

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ GALEY	24/06/2026	
	JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		
	PABLO CAÑAS MORENO		
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imW3L SX2GZ3BBVS4VL 3YPGV5JB7	PÁG. 1/2	



Dentro del plazo establecido, con fecha 23 de junio de 2026, la persona licitadora ha presentado por medio de SIREC el sobre con la “Documentación relativa a los aspectos que van a ser objeto de negociación”.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre presentado que contiene la documentación relativa a los aspectos de negociación, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la persona licitadora:

➤Kontron Public Transport Arce, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega de la documentación al Comité Técnico Negociador conforme a lo establecido en la cláusula 10 del PCAP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ GALEY	24/06/2026	
	JESUS MARIA CABANILLAS MAGRO		
	PABLO CAÑAS MORENO		
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW3LSX2GZ3BBVS4VL3YPGV5JB7	PÁG. 2/2	